

LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

Llamado abierto a aspiraciones para la provisión INTERINA

Llamado N° 13/24 (Expediente N° 121120-000006-24)

Llamado a aspiraciones para la provisión interina de un (1) cargo de **Asistente** (esc. G, gr. 2, 20 hrs. sem.) de la subunidad **Filosofía e Historia de la Ciencia** de la unidad académica **Instituto de Filosofía**, por el período desde la toma de posesión, hasta la provisión en efectividad y no mas allá del 31/05/2025.

PERFIL DEL CARGO: De acuerdo al mencionado **Estatuto del Personal Docente** vigente a partir del 01.01.2021, en su artículo 13: Grado 2 (Asistente): “Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad”.

De acuerdo al artículo 14 literal b) la carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° (*) según lo determine cada Servicio.

El desempeño de la actividad del docente designado será evaluada de acuerdo a lo indicado en los citados artículos 13 y 14 como así también según el Capítulo VIII del mencionado Estatuto

Se valorarán particularmente las siguientes condiciones: colaborar en tareas de enseñanza en los Tópicos Especiales que la subunidad ofrecerá en 2024 (en particular para el curso “Métodos Formales en Filosofía de la Ciencia”) y para tareas de gestión dentro de la subunidad.

Según Resolución 33 del Consejo de Facultad de fecha 10/04/2024 se designan a los docentes Profs. Adjs. María Laura Martínez, Ignacio Cervieri y Matías Osta en calidad de titulares y al docente Prof. Ricardo Navia en calidad de suplente, como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Los aspirantes deben enviar toda la documentación que se detalla a continuación vía mail a concursosfhuce@gmail.com hasta las 13:00 horas del día de cierre de inscripciones y también deberá entregar las copias en formato papel que se indican, HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES, agendándose previamente a través del siguiente link: <https://agendaweb.udelar.edu.uy>

1. Fotocopia de documento que avale su identidad.

Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta de Conducir.

Una copia digital y una copia en papel.

2. Formulario de inscripción.

Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante), disponible en:

www.fhce.edu.uy

Una copia digital y una copia en papel.

3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes, **con firma original** (no escaneada, no digital) (art. 239 del Código Penal, ver texto en “Notas”).

Presentar una (1) copia digital (*nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante*) y una (1) copia en formato papel a la que se le habrá adherido timbre profesional valor \$ 240.

Dicha declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes estar organizados de acuerdo al modelo de currículum vitae para cargos Interinos y Contratos, disponible en: <https://fhce.edu.uy/normativa/>.

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos.

Dichos trabajos se reciben **SOLAMENTE VÍA MAIL, NO SE ACEPTAN TRABAJOS EN FORMATO PAPEL.**

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2 y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4.

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LA INSCRIPCIÓN SE COMPLETA CON LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS. TANTO EN FOMATO PAPEL COMO LOS SOLICITADOS EN FORMATO DIGITAL, ANTES DE LAS 13:00 HORAS DE LA FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hrs. en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas: concursosfhuce@gmail.com

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 13/24 – desde el día 29 de Abril de 2024 hasta las 13:00 horas del día 13 de Mayo de 2024

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

Montevideo, 19 de Abril de 2024
SECCIÓN CONCURSOS FHCE

NOTAS

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

De acuerdo a lo establecido como norma por el Decanato de Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhce.edu.uy